

¡A cantar con sonoridades épicas!
“Noble Patria, tu hermosa bandera!

¡.....
.....

*

“Mexicanos, al grito de guerra!

¡.....
.....!!!”

FILADELFO MOJICA

San José, Costa Rica, 11 de mayo de
1920.



Ley No. 4 de 25 de mayo de 1901

Ha llovido mucho desde la expedición de esta ley, que ordenaba reformar *totalmente* la Constitución de 1871, reformada *parcialmente* varias veces después de aquella fecha (en 1903, 1906, 1909, 1910 y 1913) sin que nadie se acordara de la Ley N^o 4 u olvidándola voluntariamente. Si el Dictador Tinoco la sacó del olvido en que yacía, fué más respetuoso de la ley que los que la condenaron a tan tremendo estado. O para no correr el riesgo de calumniar a este